

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS CONTABLES NUBIA LISSETTE MATAMOROS CELI
SERVICONMACE S.A**

En Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en Cdl. Las Orquideas Mz.1043 Sol.18, Guayaquil - Ecuador, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **SERVICIOS CONTABLES NUBIA LISSETTE MATAMOROS CELI SERVICONMACE S.A**, a saber: 1.- Lda. Nubia Lissette Matamoros Celi, por sus propios derechos, propietario de setentas acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una y 2.- Sr. Nolberto Oswaldo Matamoros González, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Sra. Nubia Matamoros Celi, y actúa como Secretario el titular señor Nolberto Matamoros, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Gerente General, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Gerente General declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS CONTABLES NUBIA LISSETTE MATAMOROS CELI SERVICONMACE S.A** Convocase a todos los accionistas de la compañía **SERVICIOS CONTABLES NUBIA LISSETTE MATAMOROS CELI SERVICONMACE S.A**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 29 de marzo del 2016, a las 09:00, en Cdl. Las Orquideas Mz. 1043 Sol. 18, Guayaquil - Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y resolver la pérdida del ejercicio económico que se dio durante el primer año de funcionamiento de la empresa al cierre económico del año 2015; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2016.

En las instalaciones de la compañía, esto es, en Cdl. Las Orquideas Mz.1043 Sol.8, Guayaquil Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Guayaquil, 14 de marzo de 2016.- Sra. Lda. Nubia Matamoros.- Gerente General.

Terminada la lectura de la convocatoria, la Gerente General pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sra. Lda. Nubia Matamoros Celi quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Srta. Lcda. Nubia Matamoras Celi, no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

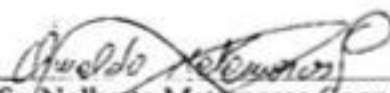
Seguidamente, el Gerente General pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que el accionista Sra. Lcda. Nubia Matamoras Celi, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

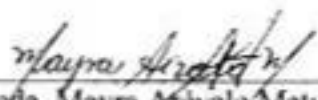
El Gerente General pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la señora Lcda. Mayra Arévalo Matute, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Gerente General y Secretario actuantes. -


Lcda. Nubia Matamoras Celi
Gerente General- Accionista


Sr. Nolberto Matamoras Gonzalez
Presidente - Secretario- Accionista


Lcda. Mayra Arévalo Matute
Comisario